



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Boletín No. 13

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de marzo de 2018

El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, abrió el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, periodo que inicia hoy 1 de marzo y concluirá a más tardar el 30 de junio de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, y lo señalado en los Artículos 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Luego de comprobarse el quórum legal al registrarse la asistencia de la totalidad de las Diputadas y los Diputados, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Juan Antonio García Villa, hizo la Declaratoria de Apertura en los siguientes términos:

“El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre hoy 1º de marzo de 2018, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura”.

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 227 de la Ley Orgánica del Congreso, se expidió el acuerdo en el que se da cuenta de la celebración de este Primer Periodo Ordinario de Sesiones, y que, mediante oficio se informe del mismo a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Intervino la Diputada Verónica Boreque Martínez González para informar al Pleno de los trabajos desarrollados durante el Primer Periodo por la Diputación Permanente, que comprendió los meses de enero y febrero de 2018.

La Diputada Martínez González informó al Pleno que la Diputación Permanente en el Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, que comprendió del día 17 de enero al 28 de febrero de 2018, celebró ocho sesiones.

En dichas sesiones la Diputación Permanente resolvió sobre la aprobación y la expedición de ocho decretos en base a igual número de dictámenes presentados por



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, siete de los cuales correspondieron a solicitudes presentadas por Ayuntamientos de diversos Municipios, y uno a solicitud de la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Coahuila.

Asimismo, durante este Periodo se plantearon 40 proposiciones con Punto de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso del Estado y a otros de importancia o actualidad en los ámbitos nacional, estatal y municipal, de las cuales 37 se aprobaron como de urgente y obvia resolución.

Se aprobaron dos acuerdos propuestos por la Junta de Gobierno del Congreso, el primero para que la Diputación Permanente convocara a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones el día 21 de febrero de 2018.

El segundo Acuerdo, para la celebración de una Sesión Solemne el día 19 de febrero para conmemorar el “Día del Ejercito”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado; así como, para celebrar el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 19 de febrero de 1918.

La Diputada Martínez González, también informó al Pleno que durante el Primer Periodo de la Diputación Permanente, fueron atendidos grupos de ciudadanos que acudieron al Congreso a plantear y solicitar apoyo en asuntos de su interés.

Concluido lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva procedió a clausurar esta Primera Sesión, y se citó a las Diputadas y Diputados para sesionar a las 10:00 horas del día miércoles 7 de marzo de 2018, en el marco de una Sesión Solemne para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”.

El trabajo legislativo durante este Primer Periodo Ordinario de Sesiones, que comprenderá los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2018, será conducido por la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, integrada por las Diputadas y los Diputados Juan Antonio García Villa, como Presidente; Lucía Azucena Ramos Ramos y Zulmma Verence Guerrero Cázares, como Vicepresidentas; José Benito Ramírez Rosas, como Secretario; y, Diana Patricia González Soto, Claudia Isela Ramírez Pineda y Rosa Nilda González Noriega, como Secretarías.